

**COMPLEMENTA DECRETO EXENTO QUE INDICA.**

**DECRETO EXENTO N° 00.479/2016.**

Arica, mayo 16 de 2016.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

**VISTO:**

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento N° 00.604/2011, de agosto 04 de 2011, Resolución Exenta VRA. N° 0.780/2012, de septiembre 25 de 2012, Acta Comité de Carrera INGECOEX. N° 004/16, de marzo 18 de 2016, Carta ESUN. N° 103/2016, de abril 26 de 2016, Carta VRA. N° 353.16, de mayo 09 de 2016, Traslado REC. N° 199/16, de mayo 10 de 2016, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Decreto Exento N° 00.604/2011, de agosto 04 de 2011, se establece que todos los Planes de Estudios correspondientes a Carreras que imparte esta Universidad señaladas en nomina adjunta, deberán considerar la distinción de género a los títulos y grados que se otorgan.

Que, por Resolución Exenta VRA. N° 0.780/2012, de septiembre 25 de 2012, se aprueba el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Comercial Mención en Gestión y Comercio Exterior, de la Escuela Universitaria de Administración y Negocios, que se dicta en la Sede Iquique de la Universidad de Tarapacá.

Que, por Carta ESUN. N° 103/2016, de abril 26 de 2016, el Sr. Luis Mella Salinas, Decano de la Escuela Universitaria de Administración y Negocios, solicita incorporar dicha Carrera en la nomina contenida en el Decreto Exento N°00.604/2011, en virtud de lo acordado en Acta Comité de Carrera INGECOEX. N°004/16, de fecha 18 de marzo de 2016, que se adjunta al presente acto administrativo.

**DECRETO:**

Complementese, el Decreto Exento N° 00.604/2011, de agosto 04 de 2011, en el sentido de incorporar en la nomina los siguientes datos de la carrera que se indica a continuación:

Código Carrera	Nombre Carrera	Título/Grado
705	Ingeniería Comercial Mención Gestión y Comercio Exterior	Ingeniera Comercial Mención Gestión y Comercio Exterior. Licenciada en Ciencias en la Administración de Empresas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**LUIS TAPIA ITURRIETA**  
Secretario de la Universidad

AFF.LTI.ycl.



**ARTURO FLORES FRANULIC**  
Rector

**23 MAY 2016**